PATRIA

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

Año X - Núm. 2.801 — GRANADA, miércoles 5 de diciembre de 1945 — Número suelto: 40 céntimos

LOS FISCALES DE NUREMBERG ACUSAN A LOS ALTOS JEFES ALEMANES DE HABERSE BURLADO DE TODOS LOS PACTOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

Alderman adujo como pruebas montañas de papeles recogidos en todos los archivos del Reich

Los acusados siguieron sin prestar la menor atención a las palabras del fiscal

Doenitz colocóse unas gafas ahumadas y se echó a dormir

NUREMBERG, 4.—(Crónica radiotelegráfica del enviado especial de la agencia «Efe».—Prohibida la reproducción.)

Cosas muy importantes para la historia se dijeron el lunes ante el tribunal internacional de justicia por boca de mister Sidney Alderman, segundo fiscal norteamericano. El día era gris y húmedo y por eso mismo menos glacial que el sábado y el domingo, terrible fin de semana durante el cual, en medio de un cielo modestamente azul, estuvo de guardia un sol que era como un disco de hielo. Sin embargo, a pesar de la relativa tibieza del tiempo, no se estaba bien en la sala de audiencia. La calefacción estorbaba, los auriculares hacían daño y casi todo el mundo se removía de continuo en su asiento. La trascedencia de las cosas que se desgranaban allá bajo eran muchas, pero la vibración nula.

PAPELES, PAPELES, PAPELES...

Reducidas a su más simple expresión, esas cosas pueden expresarse con una serie de diecinueve números y un nombre. El nombre es Checoslovaquia y los números 2.786, 150, 1.536, 375, 280, etc., etc. Eran documentos capturados por los norteamericanos y los ingleses en Alemania y presentados por la acusación para ilustrar la agresión del Tercer Reich contra la República de Benes, después de la anexión del país de los sudetes. La mayoría de estos papeles fueron secretos, secretísimos, absolutamente confidenciales, pero hay que confesar que nos defraudaron bastante. Acaso signifique ello una incapacidad para valorar debidamente lo histórico o una ligereza impropia de nuestra misión, aunque también es posible indique que lo que está suficientemente visto y comprobado, no necesita más demostración. De todos modos, lo cierto es que las copias de tales documentos, sumamente útiles, que habíamos recogido previamente, formaban un paquete tan voluminoso que apenas podía llevarse bajo el brazo y desde luego molestaba sobre la rodilla. Cuando el auxiliar del ministerio fiscal entregó los originales al tribunal, tuvo que hacerlo en cuatro veces y cada número de papeles cayó en la larga mesa con el ruido sordo y temeroso que producen las resmas. Si allí estaba contenida toda la preparación del golpe de fuerza hitleriano sobre la desdichada Checoslovaquia, hay que reconocer que su ejecución fué muchísimo más fácil que la tramitación. Creo sinceramente que para acabar —momentáneamente, por supuesto— con los checos, hubiese bastado dejar caer sobre uno solo de ellos semejante bloque de papel de barba. A mí, por lo menos, su contemplación me dejó anonadado.

LOS PROCESADOS ESCUCHAN AL FISCAL COMO QUIEN OYE LLOVER

Al empezar la sesión, solamente un hombre dió muestras de atención. Fué el doctor Frick ex ministro del Interior, que sentado en séptimo lugar de la fila delantera de los acusados, se inclinó hacia adelante y permaneció en esta postura los diez minutos que duró el exordio de Alderman. El doctor Frick es el único procesado que lleva uniforme nazi, pero tan descolorido y desierto que más bien parece un traje de caza. Sobre los hombros anchos se yergue una cabeza hirsuta, llena de aristas con pelo canoso cortado como un cepillo, y con perfil prominente. Pero Frick no tenía nada que ver con las declaraciones que hacía el fiscal, y terminó por echarse hacia atrás sin volver a manifestar interés. Lo notable es que tampoco lo manifestaron los directamente interesados en la cuestión: a saber, von Papen, que allanó la ocupación de los sudetes, igual que antes había fa-

(Pasa a la página tercera.)

TELEGRAMAS DE ADHESION AL CAUDILLO CON MOTIVO DE SU CUMPLEAÑOS

MADRID, 4. — Con motivo del cumpleaños de S. E. el Jefe del Estado, se han recibido de toda España numerosos telegramas en el Palacio Nacional y en la residencia de El Pardo. Los pliegos colocados en el palacio de Oriente se han llenado de firmas.—(CIFRA).

LONDRES, 4.—Después de asistir a una representación teatral, la princesa Isabel cenó con un grupo de amigos en un restaurante londinense, donde permaneció bailando hasta las doce y media de la noche, en que regresó al palacio de Buckingham. Es la primera vez que la princesa baila en un lugar público.—(EFE).

Mr. Bevin recibirá hoy al señor Bárcenas

ESTE PRESENTARA EL VIERNES SUS CREDENCIALES

LONDRES, 4. — El nuevo embajador de España en Londres presentará el viernes sus cartas credenciales a S. M. británica, en el palacio de Buckingham.

Previamente, en la tarde del miércoles, el señor De las Bárcenas será recibido por el ministro de Asuntos Exteriores, Mr. Bevin.—(EFE).

* * *

LA HAYA, 4.—Ha presentado sus cartas credenciales el ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de España, don José Ruiz de Arana, duque de Sanlúcar, que fué recibido al efecto por Su Majestad la reina Guillermina en el palacio real de esta ciudad. Terminada la ceremonia oficial, la reina concedió una audiencia particular al nuevo ministro, que es el primero que España acredita ante esta Corte después de la guerra.—(EFE).

La fiesta de la Patrona de Artillería

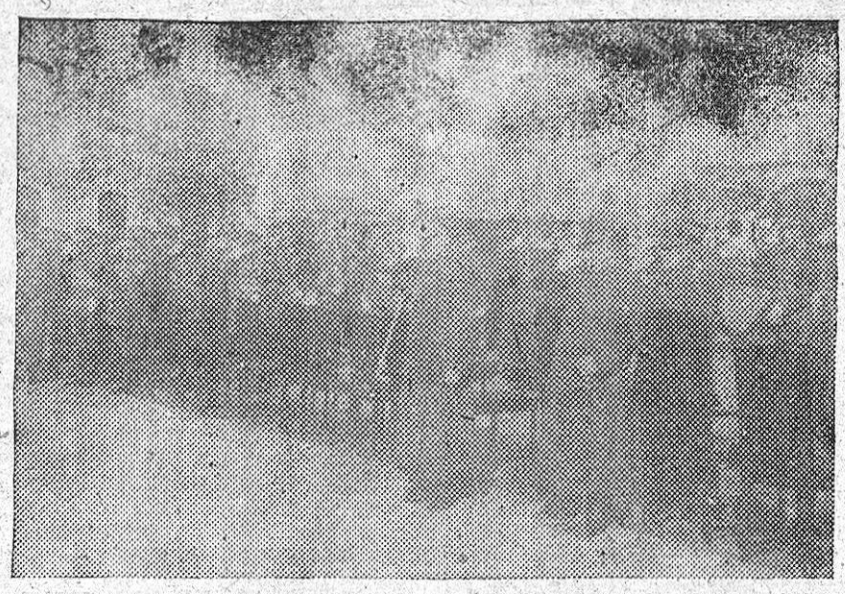

El Excmo. señor Capitán general de la novena región, con las demás autoridades militares y mandos del Regimiento de Artillería número 16, presidiendo la misa de campaña celebrada con motivo de la fiesta de Santa Bárbara.

¡DEJE USTED EN PAZ A ESPAÑA, SEÑOR LASKI!

Las organizaciones católicas de Nueva York se manifiestan contra el tristemente célebre profesor

Después de cenar opíparamente, el míster se dedicó a atacar al Vaticano

NUEVA YORK, 4. — Las organizaciones católicas acordonaron el hotel en que el presidente del partido laborista británico, profesor Laski, estaba reunido anoche con unas dos mil personas en un banquete. Gran muchedumbre de católicos, entre los que se observaba la presencia de dos sacerdotes, montaron silenciosa guardia en torno al hotel desde las seis y media de la tarde hasta cerca de las diez de la noche. Eran portadores de carteles en los que se leía: "Franco salvó a España de los rojos. Deje usted en paz, míster Laski, a la España católica".

Después del banquete, Laski pronunció un discurso abogando por el fin de las soberanías nacionales y por la instauración de un Estado mundial y defendiéndose de los cargos de anticatolicismo que se le hacen, como consecuencia del discurso que desde Londres dirigió hace unas semanas a los republicanos españoles exilados.

"Nada hay más fantástico—dijo—que la acusación de que yo haya atacado la religión católica en el mundo entero. Sólo he criticado a un Estado, como tengo derecho a hacer con todos, incluso con el mío propio, por haber consentido el sacrificio de una gran parte de la democracia". Con esto—creen deber interpretar algunos círculos neoyorquinos—Laski se refería, al parecer, al Vaticano.

En otra parte de su discurso, Laski declaró que el socialismo y la economía planificada representan la paz, que en todo momento se ha demostrado que "los compromisos son una ilusión satánica" y que es preciso, para no perecer, "planear la civilización".—(EFE).

* * *

NUEVA YORK, 4. — La iniciativa del Gobierno español de admitir a niños extranjeros en España durante el invierno, tuvo aquí una profunda repercusión dentro de los sectores ecuánimes, aunque no han faltado periódicos y radios que han silenciado o semisilenciado la noticia.—(EFE).

* * *

WASHINGTON, 4. — Después de dos años de permanencia en España, ha regresado a los Estados Unidos el torero norteamericano, Sidney Franklin, y ha declarado "que durante su estancia en España pasó una temporada estupenda". Dijo que al llegar a los Estados Unidos le había sorprendido lo tristemente mal informado que parece estar el público norteamericano sobre lo que se relaciona con España.

Vistiendo con un traje de chaquetilla corta, hecho en Sevilla, y tocado con un sombrero de ala ancha, Franklin manifestó que en España existe una real abundancia, aunque en algunos abastecimientos se notan los efectos de la sequía. Añade que las plazas de toros, teatros y restaurantes están siempre repletos de gente.—(EFE).

LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS DE TOLEDO CELEBRO LA FIESTA DE SANTA BARBARA

Ofició de pontifical el primado, doctor Plá y Deniel

Los ministros del Ejército, Marina, Aire y Obras Públicas presidieron una misa en Madrid

TOLEDO, 4.—La Fábrica nacional de Armas ha celebrado hoy la festividad de Santa Bárbara, Patrona de la Artillería, con una solemne misa que se ofició en el templo de San Ildefonso, a la que asistió, de pontifical, el arzobispo primado, doctor Plá y Deniel. Asistieron también la hija de Su Excelencia el Jefe del Estado, señorita Carmen Franco Polo; subsecretario del Aire, general Sanz de Buruaga; jefe del Estado Mayor de la Armada, almirante Arriaga; segundo jefe del Estado Mayor central, general Barroso; director general de Industria y Material, teniente general Izquierdo, y segundo jefe de Ingenieros, general Menéndez; generales Ribera, Sobrevíela, Reus, Vela, Jiménez y Aranguren y otras personalidades; el Ayuntamiento de la ciudad, bajo mazas, y las autoridades y jerarquías provinciales y locales. El doctor Plá y Deniel revistó a la compañía de la Escuela de Aprendices, acompañado del director de la fábrica, coronel Mas del Rivero. Antes de entrar en el templo, la esposa del director de la fábrica ofreció un ramo de flores a la señorita Carmen Franco. El templo presentaba un aspecto deslumbrador por las bellezas plásticas de su ornamentación.

En el presbiterio figuraba un pórtico de diez metros de alto, formado por dos basamentos simulando pilares de piedra y cuatro cañones de bronce de cinco metros de longitud con los relieves de los escudos de España y de Toledo y, bajo ellos, una magnífica talla en madera, de Santa Bárbara. El crucero aparecía adornado con una valiosa colección de tapices. Miles de pequeñas lámparas eléctricas con los colores nacionales iluminaban un gigantesco escudo de España en la parte superior del presbiterio. Presidió el magistral de la catedral, don Filiberto Díez Pardo. Después de la misa en una tribuna levantada en la plaza del P. Juan de Mariana, que ostentaba los escudos de España, de Toledo y de Segovia, y los emblemas del Ejército, Ingeniería, Industrial, Cuerpo técnico y Artillería, el alcalde ofreció el título de hijo adoptivo de Toledo al coronel director de la fábrica, don Juan Mas del Rivero, pronunciando unas palabras en las que puso de relieve los servicios prestados a la imperial ciudad, a las que el coronel Mas del Rivero contestó con un breve discurso de agradecimiento por las atenciones de que era objeto.

(Pasa a la página tercera.)

CUATRO MIL MUERTOS POR UN HURACAN EN LA INDIA

KARACHI, 4. — Cuatro mil personas han resultado muertas, cuarenta mil se han quedado sin hogar y varias aldeas han sido arrasadas, como resultado del huracán desencadenado el día 28 de noviembre sobre la costa al Noroeste de Karachi, y a consecuencia de un movimiento submarino. No se tiene aún confirmación oficial de dichas cifras.—(EFE).

EN EL CUARTEL DE ARTILLERIA

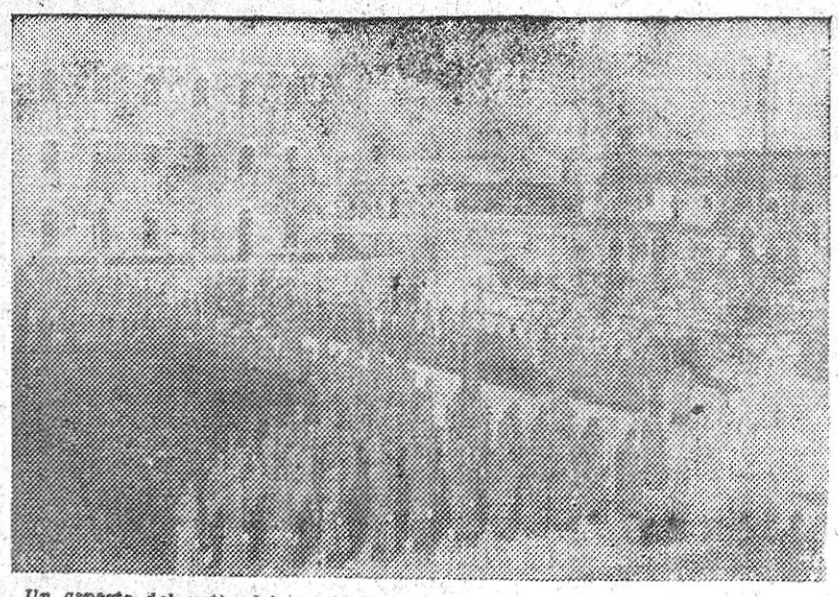

Un aspecto del patio del cuartel de Artillería durante la misa de campaña celebrada ayer con motivo de la festividad de Santa Bárbara.—(Foto Leonardo

PATRIA

La mujer española, según un corresponsal extranjero

Una de las cosas que al hombre de buena fe le cuesta más trabajo admitir es que sin asomo de fundamento se levante, se cree una falsedad, y más trabajo le cuesta aún imaginarse el modo cómo se crea, cómo se levanta de la nada y remonta su vuelo entre las cosas ciertas, y entre ellas anida. Luego, sí, es fácil suponerse cómo esa falsedad va engrosando, creciendo esponjosa en los labios y fantasía de las gentes.

Una de las falsedades en cierto modo más misteriosa—en cuanto a la manera y momento en que naciera—y en cierto modo más diáfana—en cuanto al móvil, a la intención que la engendró—será siempre y ha sido para todos los españoles de buena fe, para todos los hombres de buena fe, la leyenda negra en torno a España.

El último número de "El Español" nos suministra un dato altamente revelador a este respecto. En su primera plana recoge algunas de las frases que el corresponsal en Madrid del periódico neoyorkino "New York Post" transmitió desde España y se publicaron en el diario citado, como crónica informativa de nuestros usos, costumbres y modalidades políticas. No resistimos a la tentación de reproducirlas: «La posición de la mujer española está hoy como en la Edad Media. Franco la arrebató los derechos civiles y la mujer española no puede poseer propiedades, ni incluso cuando muere su marido heredarle, ya que la herencia pasa a los hijos varones o al pariente varón más próximo. La mujer española no puede frecuentar los sitios públicos en compañía de un hombre, si no es su marido, y después, cuando está casada, el marido la saca raramente del hogar. La mujer española tampoco puede tener empleos públicos, y, aunque no sé si existe alguna ley contra ello, yo todavía no he visto en España a ninguna mujer conduciendo automóviles».

El sagaz corresponsal del "New York Post", Sam Boal, no ha podido, en efecto, ver a la mujer española conduciendo automóviles, porque los automóviles son unos artefactos algo incómodos y no se sujetan bien en la liga, y si se los golpea suenan peor que las panderetas; por tanto, la mujer española no suele usarlos, ni aun cuando enviuda o se mueren sus padres, dejándola a merced de sus hijos varones, si los tiene, o en medio del arroyo, si no los tiene, porque, naturalmente, no pueden heredar nada ella ni sus hijas. En ningún caso puede usar ni conducir automóviles, esto es, puede ser civilizada y demócrata, que es lo que se trata de demostrar.

Los españoles de buena fe ya saben cómo y de qué manera se teje ese velo que, queramos o no, nos envuelve desde los tiempos de nuestros primeros conquistadores de Indias, denominado "Leyenda Negra". No hay que devanarse los sesos ni emplear gran esfuerzo; con venirse a España un par de días se ve y puede decirse "en los papeles" que "la mujer española no hereda", y está todo despachado. Pero, eso sí, es preciso poseer algo que los hombres de buena fe se niegan a admitir que los otros hombres posean: unas gafas tan penetrantes y veraces.

Un buen vino, unas selectas tapas sólo en

Campo Verde Bar

Campo Verde, 7

(junto al Hotel S. Pedro)

Conferencia de don José Esteban Navarro, en el curso de Historia de la Medicina

Disertó sobre «Los orígenes de la laringología»

En la tarde de ayer continuó el curso de Historia de la Medicina. En la cátedra de Historia del Arte disertó el doctor don José Esteban Navarro, otorrinolaringólogo del Instituto provincial de Sanidad, sobre el tema "Los orígenes de la laringología".

El conferenciante dividió su disertación en cuatro partes. En la primera, después de resaltar la importancia de los progresos técnicos en el desenvolvimiento científico, valorizó la influencia fundamental del ambiente, y examinó a grandes rasgos los conceptos filosóficos y científicos que predominaban a mediados del siglo XIX. Trazó después un apunte biográfico del gran español Manuel García, y habla de su padre y sus hermanas, los más grandes artistas líricos de su tiempo. Señala el proceso psicológico que impulsa a aquél a estudiar la fisiología de la voz y a pensar en la necesidad de examinar directamente el interior de la laringe. Describe el momento culminante en que García consiguió idear la técnica de la laringoscopia y llevar a la práctica, en sí mismo, la primera exploración de la laringe.

En la tercera parte habló de Türck y de Czermak, que aplicaron a la Medicina el descubrimiento de la laringoscopia, el cual había sido circunscrito por Manuel García al terreno fisiológico. Cuenta la rivalidad que con este motivo se suscitó entre los dos sabios, y los viajes que Czermak realizó por muchas capitales europeas, formando discípulos y creando de este modo las primeras escuelas laringológicas en cada nación.

Finalmente dedicó algunas palabras a la introducción de la otorrinolaringología en España, señalando a Ariza como creador de la primera escuela, y citando algunas de sus importantes contribuciones originales. Consideró los nombres de Uruñuela y Sota y Lastra como los más importantes, junto al de Ariza, de la otorrinolaringología española del siglo XIX.

Al final, el profesor Pareja Yévenes comentó la disertación del doctor Esteban Navarro, haciendo un elogio de su magistral conferencia, siendo ambos muy aplaudidos.

NECROLOGICA

Ayer falleció en nuestra capital la virtuosa señora doña Concepción Peralta Gómez.

Por sus acusados sentimientos religiosos y caritativos era querida y respetada de cuantos la conocieron y trataron.

PATRIA ruega a sus lectores una oración por el eterno descanso de su alma, y envía su más sentido pésame a la familia de la finada, y muy especialmente a su hijo, nuestro particular amigo don Fernando López Peralta, jefe de la Hermandad provincial de Labradores.

Anuncios por palabras

AGENCIAS

FAMILIAS NUMEROSAS. Renovación de títulos para 1946, hasta fines de este año. RAMON NOGUERAS. Gestor administrativo. Mesones, 57. Apartado 1 4 2.

COMPRAS

COMPRA venta fincas, traspasos, hipotecas. Agencia Alhambra. Gracia, 12.

DEMANDAS

EXPERTA peinadora ofrécese a domicilio. Precios económicos. Avisos: Teléfono 2455 Placeta Ramírez, 2.

HUESPEDES

PENSION completa o solo dormir, precios económicos. Horno Marina, 11.

PENSION las Primeras comidas, camas a precios económicos. Montería, 16.

VENTAS

VIDES AMERICANAS. — Injertos magníficos para formar parrales, con tres a cuatro metros de altura, en toda clase de uvas. JUAN LEYVA. Huerta de La Torre. GRANADA.

MAQUINA escribir oficina y coche-cuna lujoso de niño, vendo ocasión. Razón: Librería Plaza Universidad, 4.

LINIMENTO DAURO, cura reuma, ciática y lumbago, desapareciendo los dolores.

VENDAS y medias de goma para varices. Hules para cama, bolsas de agua. Material de laboratorio BAZAR RAYOS X.

NO HAY quien compita en precios ni calidad con la Casa Antelo. Colchones de todas clases. Alhóndiga, 22.

VARIOS

CONSERVACION de fincas, cobro alquileres desde 3 o/o. Agencia Alhambra. Gracia, 12.

URGENTE. MORAL VILCHEZ le ofrece finca término Almería con 100 marjales riego, 7 vacas lecheras dan 100 litros diarios, sembrada, llave en mano, por 140.000 pesetas. CINE pueblo instalado tranvía 15 minutos, en 35.000 pesetas. FARMACIA en Madrid, céntrica, con 200.000 pesetas en existencias. CAFE bar céntrico, con cupos, 70.000 pesetas. FABRICA jabón, con cupos 1.000 kilos sosa etc., 45.000. FINCA 120 fanegas. Olivar término Granada, dos casas. Corredor matriculado MORAL VILCHEZ. Teléfono 1781. Pl. de la Universidad, 4. Librería.

¡CHOFERS...! 1.000 plazas en Comisaría General Abastecimientos. Retribución de 6.000 pesetas. Solicitudes y documentación, GESTORIA TRAVESI. Mesones, 6.

CLINICA DEL CALZADO

ALMIRECEROS, 23

Hace toda clase de reparaciones en el calzado, tintes y piezas invisibles, a los precios de ruina siguientes:

Medias suelas caballero y tapas de goma...	20 ptas.
Id. id. señora id. id. id.	13 »
Tapas goma caballero	4 »
» » señora	2 »

Todo en la mejor calidad y con el máximo esmero y rapidez.

PIDA AURORA y beberá MANZANILLA

De Gasperi va a formar por fin nuevo Gobierno en Italia

Orlando y Bonomi desempeñarán carteras

El jefe populista austríaco, Figle, presidirá el nuevo Gabinete de Viena

Estados Unidos concede a Francia un crédito de 550 millones de dólares

ROMA, 4. — El partido liberal ha aceptado después de quince días de forcejeos, a las tres de la madrugada de anoche, que el ministerio del Interior sea desempeñado por un socialista, lo que asegura el éxito de De Gasperi en sus gestiones para formar Gobierno.

De Gasperi se trasladó a esa hora al palacio real para aceptar oficialmente el encargo de formar Gobierno.—(EFE).

DISTRIBUCION DE CARTERAS

ROMA, 4. — De Gasperi ha celebrado una conferencia con los secretarios de los seis partidos del Comité de Liberación, con el fin de decidir la distribución de las carteras.

La Agencia United Press afirma que los liberales piden por lo menos tres carteras (Hacienda, Industria o Agricultura y Transportes u Obras Públicas).—(EFE).

ORLANDO Y BONOMI, MINISTROS

ROMA, 4. — Es segura, según se afirma en los centros políticos de esta capital, la formación de Gobierno por Alcide de Gasperi, que continuará al frente del ministerio de Asuntos Exteriores, mientras que al del Interior, que controla la policía y la administración local, irá un representante del ala derecha del socialismo. Los liberales, que provocaron la crisis, lograrán tres ministerios relacionados con la economía del país, y las demás carteras se distribuirán entre los partidos, principalmente entre ministros del Gobierno saliente, si bien se incluirá en el nuevo Gabinete a los independientes Orlando y Bonomi, ambos ex presidentes del Consejo.

Se hace resaltar, primero: que por vez primera va a desempeñar la jefatura del Gobierno italiano el jefe del partido católico —aunque en la actualidad no tenga la democracia cristiana carácter confesional—; segundo, que De Gasperi, lo mismo que su antecesor Parri, es el elegido de la coalición hexapartita; tercero, que, por el hecho anterior, la estructura de los Comités de Liberación Nacional ha de ser mantenida en todo el país.—(EFE).

FIGLE FORMARA GOBIERNO EN AUSTRIA

VIENA, 4. — El jefe del partido populista austríaco y ministro sin cartera en el Gobierno provisional del doctor Renner, Leopoldo Figle, ha sido elegido por el Consejo político de Austria para formar nuevo Gabinete. El Consejo está integrado por un representante de cada partido y presidido por Renner.—(EFE).

DIMITROF ABOGA POR UNA REPUBLICA EN BULGARIA

LONDRES, 4. — El jefe comunista Dimitrof ha abogado por la instauración de la República en Bulgaria, que cree debe ser la consecuencia del triunfo electoral del llamado «Frente Patriótico».—(EFE).

CREDITO AMERICANO A FRANCIA

WASHINGTON, 4. — Oficialmente se anuncia que Estados Unidos ha concedido a Francia un crédito de 550 millones de dólares.—(EFE).

REUNION DEL GOBIERNO FRANCES

PARIS, 4. — Bajo la presidencia del general De Gaulle se reunió el Consejo de ministros francés.

El ministro de Asuntos Exteriores, Bidault, leyó un amplio informe sobre la situación internacional, especialmente en lo que se refiere a los territorios ocupados de Alemania.

El ministro de Economía Nacional, Billoux, sometió a la aprobación del Consejo una serie de medidas que se aplicarán inmediatamente, con el fin de mejorar la situación producida por la escasez de carbón y de energía eléctrica.

Por su parte, el ministro de Información, Marroux, habló de la desorganización del sistema nacional de radiodifusión, a lo que accedió el Consejo en un principio.—(EFE).

Dutra va a la cabeza en el escrutinio de las elecciones brasileñas

LOS ULTIMOS DATOS LE ADJUDICAN 160.140 VOTOS CONTRA 107.210 DE GOMES

En Wáshington impresiona el carácter pacífico de la lucha electoral

RIO DE JANEIRO, 4. — Los resultados de las elecciones brasileñas a las 2'30 de la madrugada pasada, arrojan los siguientes datos en la capital brasileña:

Dutra, 47.120; Gomes, 26.629; Fiuza, 17.838.

En San Pablo estos mismos candidatos obtuvieron, respectivamente, y a la misma hora, 31.298; 15.187 y 12.135.—(EFE).

GANA DUTRA

RIO DE JANEIRO, 4. — A las diez de la mañana (hora española) los resultados conocidos de las elecciones brasileñas arrojaban los siguientes resultados:

Dutra, 81.434 votos; Gomes, 58.890 votos; y Fiuza, 23.508 votos.—(EFE).

* * *

RIO DE JANEIRO, 4. — A las ocho menos cuarto de la noche, los resultados de las elecciones brasileñas eran los siguientes:

Dutra, 160.140 votos; Gomes, 107.210; Fiuza, 48.151 votos.—(EFE).

EXCELENTE IMPRESION EN WASHINGTON

WASHINGTON, 4. — En los círculos oficiales y políticos de esta capital ha causado excelente impresión la forma en que los brasileños han celebrado sus primeras elecciones desde hace quince años. En dichas esferas se dice que lo importante no es, desde el punto de vista político, que resulte victorioso un determinado candidato, sino que una de las grandes naciones americanas haya vuelto al sistema democrático con tal serenidad, a juzgar por las referencias aquí recibidas.—(EFE).

EL ESTADO DE SITIO EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 4. — El ministro Urdapilleta, en un discurso radiado, ha anunciado que se están estudiando las disposiciones que llevarán a una progresiva libertad en la campaña electoral para llegar al levantamiento del estado de sitio. "Tan pronto como la pacificación de los espíritus lo permita y exista la seguridad de que no han de sobrevenir motivos para su reimplantación, aquella medida será suprimida", dijo Urdapilleta.—(EFE).

RESTAURACION CRISTIANA DE LA FAMILIA

¿NO TE ATREVES A OPONERTE A LAS NUEVAS COSTUMBRES Y LIBERTADES QUE QUIEREN ARRASTRAR A TUS HIJOS. PORQUE VAS SOLA? SOLOS VAN LOS SABIOS Y LOS SANTOS Y SOLA TE PRESENTARAS ANTE EL TRIBUNAL DE DIOS.

Mujeres de Acción Católica

EL ANGEL

Florita Ballesta Fernández

Que falleció el día 1.º del corriente, a los 5 años de edad

Sus desconsolados padres, don Pedro Ballesta Contreras y doña María Luisa Fernández Portilla; hermanos, Ambrosio y Manuel, tíos y demás familia participan a sus amistades tan sensible pérdida.

Huéscar, 5 de diciembre de 1945

MARCA

DIARIO GRAFICO DE LOS DEPORTES PREDILECTO DE LA JUVENTUD ESPAÑOLA

Continúa la vista del proceso de Nuremberg

(Viene de la página primera)

cilitado la de Austria; von Ribbentrop, que desde Berlín intervino en ella; el mariscal Kettel, que se encargó de su aspecto militar, y von Neurath, que fué el primer gobernador de Bohemia y Moravia, con el título de "protector". Ninguno de los cuatro se dió por aludido, y sólo von Papen escuchaba visiblemente con la mano puesta sobre el auricular derecho, como si fuera la oreja. Goering, cosa rara, estaba quieto. En cuanto a Hess, se le veía tan distraído y distante como el almirante Doenitz, que en los primeros momentos dormitaba escudado por las gafas negras que lleva puestas.

UN INFORME PULCRO Y CORTES DEL FISCAL

Mister Sidney Alderman pronunció su alegato de la manera menos agresiva y más cortés que darse pueda. De pie, en su alto sitial como el de los directores de orquesta, o aún mejor como ante los grandes atriles de los canónigos en coros de las catedrales, leyó y habló, unas veces con la mano izquierda metida en el bolsillo del pantalón y otras con el brazo apoyado en el borde del tablero, sin accionar lo más mínimo, ni dar entonación especial a sus palabras. La materia era de por sí motonona, puesto que consistía en exponer hechos, datos y cifras. Además, probablemente el fiscal tenía presente que actuaba para la historia y por eso se cernía en una exactitud inexorable, sonando las palabras fuertes, tales como "crimen", "agresión" y "muerte", como la equis, la y griega y demás términos matemáticos. Acaso los historiadores futuros se lamentarán de que no haya habido más retórica y un poco menos de tecnicismo. Los historiadores presentes, quiero decir los periodistas, hubiésemos preferido artillería gruesa y hasta sospecho que los acusados también. La tribuna de Prensa, que nunca se llena, fué despoblándose poco a poco y al llegar al descanso, se hallaba lamentablemente depauperada.

Por la tarde, en la sala de la Audiencia, se siguieron sucediendo las acusaciones y las referencias al pasado con pruebas documentales y frases sin desperdicios. Todo ello importantísimo, verídico, esencial, necesario y tremendo. Mister Alderman es un acusador formidable. De su voz bien timbrada, Checoslovaquia salió completamente reconfortada y el Tercer Reich despellejado y entenebrecido. Dios me libre de cometer una falta de seriedad o de poner juicios pecadores sobre los poderes inconmovibles, pero estoy seguro de que el noventa por ciento de los acusados y el uno por ciento de los jueces, si hubieren podido, se habrían ido a la sala de trabajo de la Prensa para seguir la sesión a través de un altavoz "ad hoc", fumando, charlando, leyendo y tecleando de paso una crónica tan poco brillante como ésta.

INFORMA EL FISCAL INGLES SHAWCROSS

NUREMBERG, 4. — En la sesión de la vista del proceso contra los veinte acusados nazis de «crímenes de guerra» correspondiente a la mañana de hoy, inició su informe el fiscal británico, sir David Hartley Shawcross, sobre el cargo número 2 del proceso, que acusa al régimen de Hitler de violación en masa de los tratados internacionales como una parte de su programa con vistas al dominio mundial. En medio de una gran expectación, Showcross comenzó a hablar despacio y reflexionando mucho lo que decía. Todos los acusados escuchaban atentamente las palabras que iba pronunciando el fiscal, incluso Rudolf Hess, que en los primeros momentos parecía bastante interesado, pero poco después se echó hacia atrás en su asiento y comenzó a leer.

Asisten todos los fiscales y la tribuna de la Prensa está totalmente ocupada por los corresponsales y enviados especiales. De todos los acusados el que parece prestar más atención es Goering.

El fiscal comienza diciendo que considera su deber mostrar la situación del reglamento del tribunal bajo la perspectiva internacional, «aunque no corresponde al fiscal demostrar el hecho de que las guerras de agresión y las guerras en violación de los tratados internacionales son, o deben ser, crímenes de guerra».

Shawcross desarrolla la teoría de la evolución de la ilegalidad de las guerras agresivas, remontándose al acuerdo de La Haya de 1899, para el arreglo pacífico de las disputas internacionales, que si bien tuvo un efecto superficial, estableció, sin embargo, el acuerdo de que, en el caso de surgir serias disputas entre las potencias signatarias, deberían someterse a mediación o arbitraje en la medida de lo posible. Aquel acuerdo fué seguido en 1907 por otro en que se reafirmaba y se reforzaba ligeramente lo que antes se había acordado.

ALEMANIA NO RESPETO LOS TRATADOS

El fiscal británico dice a continuación: «La guerra de agresión nunca puede servir como medio para el arreglo de disputas internacionales, y es, por consiguiente, un crimen internacional. La llamada cláusula optativa del artículo 36 del estatuto del tribunal permanente de Justicia internacional, que confería al mismo la más amplia categoría en las disputas y que constituía al efecto el más importante tratado de arbitraje en el período de la posguerra, fué firmado y ratificado por la mayoría de las naciones. Alemania lo firmó en 1927. Su firma fué renovada por un período de cinco años por el Gobierno nacionalsocialista en julio de 1933. Es significativo que su validez no se renovara en 1938».

Showcross califica el Tratado de Locarno, firmado en octubre de 1925, diciendo que «era más que un tratado de arbitraje y conciliación. Estaba sujeto a la excepción, claramente especificada, de la propia defensa en ciertas contingencias. Era más bien un compromiso general, en el que las partes convenían que en ningún caso atacarían o invadirían a otra de ellas, ni recurrirían a la guerra entre sí». Se consideraba como la piedra angular de la estabilización europea y del orden legal en Europa. Con sus términos de «ilegalidad de la guerra» se salía de los límites de la mera propaganda pacifista. «Ningún jurista de autoridad ni ningún estadista responsable se habría asociado después del Tratado de Locarno a la afirmación de que, por lo menos entre las partes firmantes, la guerra seguía siendo el derecho ilimitado de los Estados soberanos».

LA RETIRADA ALEMANA DE GINEBRA

Aludió a la retirada de Alemania de la Sociedad de Naciones al poco tiempo de subir al Poder el nacionalsocialismo y dijo: «A partir de aquel momento, la historia de la política alemana es la del completo desprecio de todas las obligaciones internacionales y, ciertamente no en último lugar, el desprecio de las que ellos habían contraído solemnemente. Como Hitler confesó, «los acuerdos se mantienen solamente mientras sirve para cierto propósito». Podría haber añadido que a menudo tal propósito no era otro que el de adormecer a la víctima elegida, con una falsa sensación de seguridad».

«Tan evidente llegó a ser esto con el tiempo, que el hecho de ser invitado por el ahora acusado von Ribbentrop a entrar en un pacto de no agresión con Alemania, era casi señal de que Alemania pensaba atacar a dicho Estado. Pero tampoco eran sólo los Tratados solemnes los que utilizaban y violaban según las circunstancias favorables. Los dirigentes alemanes ni siquiera cumplieron aquellas seguridades que habían dado a sus Estados vecinos, de acuerdo con los usos diplomáticos.»

Empezando con la invasión de Polonia, el fiscal británico hizo historia de la agresión nazi hasta la invasión de Rusia. Indicó que la invasión de Polonia fué una violación de la Convención de La Haya, del Tratado de Versalles y del pacto de no agresión firmado entre los dos países en enero de 1934, que a su vez se basaba en los principios del pacto de París.

«La historia de los fatídicos años de 1934 a 1939—agregó—demuestra muy claramente que los alemanes utilizaron este tratado como usaron los demás, meramente como un instruento de política para favorecer sus designios agresivos. Está claro, por documentos ahora presentados al tribunal, que estos cinco años se pueden dividir en dos fases diferentes. Hubo un primer período desde la subida de los nacionalsocialista al Poder, en 1933, hasta el otoño de 1937, que puede calificarse de preparativo. En él fueron violados los Tratados de Versalles y Locarno, se produjo el rearme febril de Alemania, la reinstauración del servicio militar obligatorio, la reocupación y remilitarización de Renania y todas las demás medidas preparatorias para la agresión futura, que han descrito tan admirablemente mis colegas norteamericanos. En 1937, este período se acercó a su fin. La política nazi se transformó en una planificación específica para la consecución de ciertos y determinados objetivos agresivos».

HITLER ADORMECIO A POLONIA CON UNA FALSA SENSACION DE SEGURIDAD

El fiscal se refirió a las instrucciones para la preparación de la guerra dadas el 20 de junio de 1937 por el ministro de la Guerra alemán, von Blomberg, que en aquel entonces era también el comandante en jefe de las fuerzas armadas alemanas. En estas instrucciones se reconoce que Alemania debe estar preparada para «permitir la explotación militar de las oportunidades, políticamente favorables, si se presentan». «Esta frase—declaró el fiscal inglés—no es más que un eufemismo para describir la guerra agresiva».

Recordó también los datos relativos a la conferencia celebrada entre Hitler, von Blomerg, Fritsch, Goering y Raeder y con Neurath el día 5 de noviembre de 1937, cuya minuta fué presentada al tribunal hace días por el fiscal norteamericano, y que demuestra claramente que la intención final de Hitler era hacer una guerra de agresión. Señala Shawcross que el mismo día de la conferencia, Hitler aseguró al embajador polaco la vigencia del pacto de 1934.

El Führer se refirió a los ideales subadyacentes del pacto polaco en febrero de 1938 en un discurso pronunciado en el Reichstag, antes de producirse la agresión contra Checoslovaquia. «La iniciación de Hitler —manifestó el fiscal— era adormecer a Polonia en una falsa sensación de seguridad para que no hubiese la probabilidad de que el Gobierno de este último país llamase en auxilio a sus aliadas Inglaterra y Francia. Si estas dos naciones últimamente citadas hubieran ido a la guerra por la agresión de Hitler a Checoslovaquia, el único país responsable hubiera sido Alemania, pues el obligar a los vecinos de un Estado a apelar a las armas para defenderle contra la agresión con el fin de cumplir sus obligaciones hacia él es iniciar una guerra contra esos mismos vecinos.

El período de transición entre los preparativos de la guerra de agresión y el comienzo efectivo de la guerra, comprende desde octubre de 1938 y el 1 de septiembre de 1939. Ribbentrop inició las demandas nazis a Polonia el 24 de octubre de 1938, un mes después del «tranquilizador» discurso de Hitler relativo a Polonia. Pero incluso en enero de 1939, Hitler hizo una referencia conciliadora a Polonia en el Reichstag. Los alemanes interrumpieron sus demandas en octubre, hasta que Memel y Checoslovaquia hubieran sido absorbidas».

PRUEBAS DOCUMENTALES DE LA GUERRA DE CONQUISTA

Se refirió después el fiscal a las pruebas documentales de que Hitler había pensado en la guerra contra Inglaterra y Francia como resultado de la guerra con Polonia. Los planes para aquella guerra estaban ya muy adelantados en septiembre de 1938. Alude al documento sobre la reconstrucción de la Armada alemana escrito en septiembre de 1938, que dice: «La guerra contra Inglaterra significa al mismo tiempo guerra contra el Imperio, contra Francia y, probablemente contra Rusia, así como numerosos países de ultramar, en realidad contra la mitad o una tercera parte del mundo». «He aquí —dijo Shawcross— algo que es a la vez significativo y nuevo. Encontramos por primera vez la guerra de conquista por Alemania contra Francia e Inglaterra, abiertamente reconocida como un objetivo futuro, por lo menos de la Armada alemana.»

Refiriéndose a la renuncia hecha por Hitler del pacto con Polonia, el fiscal indicó que en el pacto se estipulaba que no podría ser denunciado por ninguna de las partes hasta seis meses antes de cumplirse el poderío de vigencia de diez años. «Por consiguiente —indicó— ninguna denuncia podría tener efecto legal hasta junio o julio de 1943, mientras que Hitler hablaba ya de ello en abril de 1939; es decir, cinco años antes. Hitler atacó a Polonia en menos de seis meses después de su llamada «denuncia». Los pretextos de Hitler para la denuncia eran «especiosos», ya que se basaban en la garantía anglopolaca de ayuda mutua contra la agresión. Si esto fuese así, los pactos que ya había firmado Hitler con Italia y Japón habrían invalidado al de Polonia. Hitler podría haber ahorrado palabras.

El fiscal describió sumariamente la invasión de Noruega y Dinamarca, sin previo aviso ni declaración de guerra, que «infringió el pacto de arbitraje germanodanés, el pacto de París y el pacto de no agresión germanodanés. Se había dicho que Gran Bretaña y Francia mismas se preparaban a invadir Noruega. No pretendo discutir —dijo el fiscal inglés— si estas alegaciones eran ciertas o falsas. La cuestión no tiene que ver con lo que se ventila ante este tribunal. Aun si fuese cierta —que no lo era— no proporcionaría una justificación concebible para la acción de invadir sin aviso, sin declaración de guerra, ni intento de mediación o conciliación. Las pruebas de los planes nazis de invasión —dijo— eliminan la idea de cualquier motivo que no fuese la agresión. En las instrucciones de Hitler de 1 de marzo de 1940, el objetivo general no se indicaba como el de impedir la ocupación por las fuerzas inglesas, sino «el garantizar nuestras bases de mineral en Suecia y dar a nuestra Marina y aviación más amplitud de puntos de partida contra la Gran Bretaña».

VIOLACION DE MAS TRATADOS

«La invasión nazi de Bélgica, Holanda y Luxemburgo violó la Convención de La Haya, el acuerdo de Locarno, el Pacto de arbitraje germanobelga de 1925, reafirmado por el Gobierno nazi en 1935, el Tratado de arbitraje entre Alemania y Holanda y un Tratado análogo con Luxemburgo, así como el pacto de París.»

Enumeró el fiscal once seguridades dadas a pequeños Gobiernos por los nazis, además de los pactos firmados por los Gobiernos pronazis. Presentó la declaración de Hitler acerca de las bases aéreas que estaban listas para atacar a Holanda en el caso de intervención, durante la invasión de Checoslovaquia. Declaraciones como éstas alteran en el tiempo con las seguridades de intenciones pacíficas dadas a Holanda. Tenemos en nuestro poder—afirmó Schwcross—17 cartas fechadas entre el 7 de noviembre de 1939 y el 9 de mayo de 1940, aplazando la fecha de la operación, casi día por día, de modo que a principios de noviembre estaban hechos todos los planes principales y los preparativos. La invasión de Grecia y Yugoslavia violó la convención de La Haya, el pacto de París y las seguridades explícitas dadas por Hitler el 6 de octubre de 1939".

ALEMANIA VIOLO SU TRATADO CON RUSIA

Después de relatar los acontecimientos que condujeron a la ocupación de Grecia y Yugoslavia por parte de las alemanes, el fiscal británico se refirió a Rusia y dijo que Alemania violó también en aquella ocasión la convención de La Haya y el pacto de París así como el pacto de no agresión germanosoviético de 23 de agosto de 1939. "Este último Tratado—dijo—fué firmado, evidentemente, sin intención de observarlo y solamente para ayudar a realizar los planes de agresión contra las democracias occidentales antes de que llegase el momento de volverse hacia el Este". En este orden de ideas, el fiscal recordó unas declaraciones hechas por von Ribbentrop al embajador japonés en Berlín en febrero de 1941, según las cuales el objeto del pacto había sido únicamente evitar la guerra de dos frentes. Luego aludió a las manifestaciones hechas por los nazis a la opinión mundial sobre su fe en los ideales del pacto. Se refiere a los documentos del Alto Mando alemán del 6 de septiembre de 1940, que anunciaban los preparativos del asalto contra Rusia, en contra de lo estipulado en el pacto de no agresión germanosoviético, firmado hacía poco más de un año. El 11 de enero de 1941, después que se había decidido el plan de invasión de Rusia, fué firmado el acuerdo fronterizo germanosoviético. Pero tres semanas después—según el fiscal—Hitler dijo a Keitel y a Jodl que "camuflasen" la operación proyectada como una invasión de Inglaterra. Dos meses después se pensaba ya en dividir a Rusia en nueve Estados. Se fijó el día de la invasión para el primero de mayo y se distribuyó un programa, iniciando que en la operación invertiría cuatro semanas. El 22 de junio, los alemanes emprendieron el avance contra las formaciones soviéticas. Von Ribbentrop dijo el 28 de junio que había adoptado esta medida por la amenaza que existía contra las fronteras alemanas por el Ejército rojo. Según el fiscal, esto no era cierto y Ribbentrop lo sabía, ya que el día 17 de junio, el embajador alemán en Moscú le había comunicado que Stalin y Molotov, responsables directos de la política exterior rusa, hacían todo lo posible para evitar un conflicto con Alemania. "Los documentos presentados ante este tribunal—dijo—demuestran claramente que los rusos no efectuaban preparativos militares y efectuaron sus entregas hasta el último día, con arreglo al acuerdo comercial firmado con Alemania".

El fiscal terminó diciendo que los colaboradores de Hitler que hoy se sientan en el banquillo son tan culpables como Hitler mismo, y terminó haciendo un canto a la democracia.—(EFE).

La fiesta de Santa Bárbara, en Toledo

(Viene de la página primera)

Posteriormente desfilaron ante la tribuna los alumnos de la escuela de aprendices de la fábrica. El director obsequió con un tríptico damasquinado con esmaltes de figuras religiosas construído en la fábrica, al doctor Plá y Deniel. Autoridades y jerarquías se reunieron más tarde en una comida celebrada en la fábrica, que fué presidida también por el arzobispo.—(CIFRA).

MISA EN LA IGLESIA MADRILEÑA DE SANTA BARBARA

MADRID, 4. — Los ministros del Ejército, Marina, Aire y Obras Públicas, con el capitán general de la Región y varios generales, han presidido una misa en la iglesia de Santa Bárbara, organizada por la Asociación de damas de la Patrona de Artillería, cuya festividad se celebra hoy. Asistieron también al acto representaciones del arma de Artillería y de toda la guarnición. Rindió honores una compañía del Regimiento de Artillería número 11 de Vicálvaro, con bandera y banda. Comenzada la misa, el comandante general de Artillería de la región, marqués de Somerueios, pasó el estandarte del Arma al altar mayor, donde permaneció durante la ceremonia con una guardia de gastadores. Terminada la ceremonia religiosa, las fuerzas desfilaron ante los ministros y demás personalidades asistentes. En todos los cuarteles del Arma se han celebrado diversos festejos en honor de Santa Bárbara.—(CIFRA).

De toda España se reciben noticias dando cuenta de haberse celebrado la fiesta de Santa Bárbara, Patrona del Arma de Artillería, con diversos actos religiosos y profanos. En todos los cuarteles del Arma se festejó la solemnidad con comidas extraordinarias y festivales.

EL LIBRO DE LA FAMILIA expone una gran garantía para todo trabajador con derecho al Subsidio Familiar. La obligatoriedad de su presentación para percibirlo impide al cobrarlo toda suplantación de persona. ¡Trabajador! Por ello debes sustituir cuanto antes tu antigua Declaración de Familia por el actual Libro de la Familia.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Concepción Peralta Gómez

Viuda de don Fernando López Jiménez

Que falleció en el día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, R. P. don Manuel García, párroco de San Ildefonso; sus hijos, don Fernando, don Antonio, doña Concepción y don Manuel López Peralta; hijo político, don Manuel Fernández Inés; hermana, doña Gracia Vílchez Gómez; hermanos políticos, doña Filomena Díez de la Guardia y don José y doña Adela López Jiménez; tíos, sobrinos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amistades una oración por su alma y ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar en el día de hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Caseta de los Peces (carretera de Santa Fe) hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.

Granada, 5 de diciembre de 1945.

GRANADA

Carnet de sociedad

VIAJEROS

De paso para Alicante, y para ver a su primo el R. P. Pablo Estefanía, superior de los Paúles, que se encuentra estos días enfermo, se halla en Granada, acompañado de su distinguida esposa, nuestro compañero y amigo don Julio Estefanía, redactor jefe de «Información», de Alicante.

* * *

Después de pasar unos días en Granada, ha regresado a Barcelona el abogado don Manuel Esteban Navarro, distinguido amigo nuestro.

Modernos aparatos para hernias.
BAZAR RAYOS X

Cupón pro-ciegos núm. 827

Industriales de harinas y un panadero, multados por infringir disposiciones sobre abastos

Nota del Gobierno civil

Con esta fecha, y a propuesta del señor inspector jefe de estos Servicios provinciales de Abastecimientos y Transportes, he acordado sancionar, por los motivos que se indican, a:

José Cortés Garrido, fabricante de harinas de esta capital, por dar en un parte comercial como servidos 2.000 kilos de harina de más, con cinco mil pesetas de multa.

Luis Vega Vera, industrial de esta capital, por falta de boletos al liquidar la semana 24, con doscientas pesetas.

Miguel Torices Marín, industrial de esta capital, por haber tenido retenidas unas cartillas de racionamiento y quedarse con los artículos correspondientes a las mismas, con seiscientas pesetas.

Y a Miguel Ayuso Sánchez, panadero de esta capital, por falta de 2.400 boletos al liquidar la semana 36, con la retirada del cupo de harina durante tres meses.

Granada, 1 de diciembre de 1945. — *El Gobernador civil.*

Lea nuestra edición de tarde

Cinco millones para obras en caminos vecinales

En la Diputación fueron adjudicados los concursos de destajo

Ayer tarde, en la Diputación provincial, se celebró el concurso anunciado de destajo de obras en los siguientes caminos vecinales:

Fonelas a Pedro Martínez (trozo primero); del kilómetro 127 de la carretera de Vilches a Almería a los Baños de Alicún; Estación de Deifontes a la carretera de Bailén a Málaga; Alamedilla a Alicún de Ortega; Dehesas Viejas a la Venta de la Nava; Pista de Dehesas Viejas a Domingo Pérez; Benalúa de Guadix a San Torcuato; Fonelas a Pedro Martínez (trozo segundo); Belicena a la carretera de Alarfe a Dílar; Vélez Benaudalla a Guájar Faragüit; Moclín a Tózar y a empalmar con el camino de Limones a la carretera de Alcaudete a Granada; Piñar a su estación; Gorafe a Villanueva de las Torres (trozo primero); Almuñécar al Suspiro del Moro (trozo cuarto); Torrecardela a su estación; Iznalloz al Puntal de Bogarre; Huéscar a Castilléjar; Illora a Tocón por Alomartes; Jeres, Cogollos y Albuñán a la carretera de Vilches a Almería; pista de Rubite a la carretera de Málaga a Almería; Gualchos a La Garnatilla; Motril a La Gernatilla; Atarfe a Santafé, y del kilómetro 121 de la carretera de Vilches a Almería a los Baños de Alicún.

El importe de estas obras—unos cinco millones de pesetas—será desembolsado con cargo a la cantidad que recientemente se concedió al Estado para combatir el paro obrero originado por la pasada sequía.

Al concurso se presentaron cuarenta y dos licitadores, habiendo presidido el acto el vicepresidente de la Diputación, señor Macías Pérez.

DR. JOSE ESTEBAN
Especialista en OIDOS, NARIZ y GARGANTA. Del Instituto de Sanidad.
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.
Calle del Pino, núm. 4

RUIZ-POZO
CRISTALERIA Y ELECTRICIDAD
INSTALACIONES COMPLETAS
Reyes Católicos, 11. Tel. 1303

NOTAS, avisos y COMUNICADOS

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS. — A partir de hoy, los detallistas de la capital retirarán las cantidades de leche condensada asignadas, de los almacenistas que a continuación se expresan:

Del número 1 al 31 inclusive, de don Juan Ballesta; del número 32 al 54, de don Francisco Contreras; del 55 al 78, de los señores Jiménez y Olea; del 179 al 103, de don Bernabé López Cepas; del 104 al 115, de don Juan Muro Sáenz; del 116 al 130, de don Juan José Muro y Compañía; del 131 al 144, de don Francisco Rosales, y del 145 al 169, de los señores Hijos de Carlos Rodríguez.

* * *

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, ha autorizado con fecha 22 del pasado noviembre, la matanza domiciliaria de cerdos en esta provincia.

* * *

Se advierte a los establecimientos de panadería y ultramarinos cuyos números a continuación se expresan, que han de hacer hoy su presentación en esta Delegación, de diez a una, en la ventanilla "Panaderos". De lo contrario, serán sancionados.

Ultramarinos. — Números 9, 14, 15, 18, 36, 42, 54, 74, 80, 83, 90, 95, 96, 99, 102, 105, 125, 127, 130, 134, 137, 144, 145, 152, 157, 162, 164, 167 y 168.

Panaderos. — Números 7, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 24, 26, 28, 29, 30, 34, 37, 39, 42, 43, 44, 45, 47, 48, 49, 50, 51, 55, 56, 57, 58, 59, 61, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 73, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 101, 103, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 127, 128, 130, 131, 132, 133, 136, 137, 140, 143, 144, 145, 146 y 147.

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO. — Se recuerda a los comerciantes e industriales que deseen figurar en el registro de importadores del Ministerio, que dentro del mes actual deben efectuar su renovación los que deseen continuar en el mismo, así como los que de nuevo lo soliciten, sin cuyo requisito no se les autorizará importación de ninguna clase. Deberán llenar las fichas correspondientes que se facilitarán en la Cámara de Comercio.

DISTRIBUCION DE TABACO. — Todos los expendedores de Granada deberán presentar, mañana, en las oficinas de la Representación de la Tabacalera, los cupones correspondientes para efectuar la saca de la primera decena de diciembre. La ración es de dos paquetes de cigarrillos "Ideales" de hebra, al precio de 1'45 pesetas.

Las dependencias oficiales procederán el viernes a retirar su saca, correspondiente también a la primera decena de diciembre.

GOBIERNO MILITAR. — Se interesa la presentación en el negociado cuarto de este Gobierno militar, en día laborable y de diez a dos de la tarde, del teniente don Antonio Olmedo Bernal.

JUNTA PROVINCIAL DE CARBURANTES LIQUIDOS. — *Renovación de tarjetas de aprovisionamiento de lubricantes para el año* 1946. — Habiéndose de efectuar la renovación de tarjetas de aprovisionamiento de lubricantes durante los meses de diciembre y enero próximo, como se hizo en el corriente año, deberán atenerse a las siguientes instrucciones los usuarios de las mismas:

Primera. — El plazo de presentación para la renovación o petición de tarjeta de lubricantes finaliza el 31 de enero del año próximo.

Segunda. — Los poseedores de tarjeta de lubricantes del año actual, para la renovación de la misma, basta que presenten la tarjeta que finaliza en 31 de diciembre del año en curso.

Tercera. — Para cambiar de titular de una tarjeta o clase de lubricante o modificación en el cupo, en el sentido de aumentarlo, deberá el titular solicitarlo mediante instancia y justificando el cambio de propiedad de la industria por compra, traspaso, herencia, etc., y si se trata de modificar la clase o cantidad de lubricante, mediante justificación por certificado del organismo oficial a que esté afecta. Estas peticiones se cursarán a la Comisaría de Carburantes Líquidos, para su resolución.

Cuarta.—Los que no hayan renovado sus tarjetas de lubricantes para el año en curso, así como los que, sin haberla poseído anteriormente por cualquier causa, deberán solicitarlo de esta Junta, si así lo desean, por medio de solicitud dirigida al Excmo. señor presidente de la misma para su tramitación a la Comisaría de Carburantes Líquidos para su resolución, debiendo acompañar a su petición certificados competentes que acrediten, en cantidades y clases, sus necesidades.

Los señores detallados a continuación que tienen solicitado cupos de gasolina y gas-oil para molturación de aceituna en la presente campaña, pueden recoger las tarjetas respectivas, antes del día 15 del presente mes, en las oficinas de esta Junta—bajos de Obras Públicas—con los cupos que la Comisaría de Carburantes les ha asignado, con duración de dos meses, es decir, diciembre y enero:

Don Manuel Nieto Ruiz, don Manuel López Ruiz, Herederos de Bernardo Díaz, doña Asunción Godoy Fonseca, don Isidro Ros Muller, doña María Levva Jaraba, don Enrique Constantín Galdó, don Juan Martínez Cañavate, don Manuel Carnicero Cueto, Industrial Comercial Agrícola, don Miguel Villodres M. Zamorano, don Manuel Cobo Rodríguez, don Manuel Cobo del Valle, don Antonio García López, don Manuel Sánchez Montes, don Manuel López Hurtado, don Antonio Tortosa Aguilera, don José Gijón Bárcena, don Gonzalo Gómez Jiménez, doña Socorro Pérez Nin de Cardona, don Luis Molina Molina, Grupo sindical de Colonización número 92, don Antonio García Noguerol, don Francisco M. Peinado Chica, don Angel Sánchez Cáceres, don Juan Morales Roldán, don Miguel Velasco Paredes, don José Jiménez López, don Enrique Gallardo Rodríguez Acosta y don Ramón Ortiz Meléndez Valdés.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL. — Sabas, Dalmacio, obispo; Anastasio, Julio, Crispín, Félix mártires; Niceto, Juan, Evaristo, obispos y confesores. Beatos, Nicolás y Juan, mártires.

JUBILEO CIRCULAR. — En la iglesia del Servicio Doméstico.

CONVENTO DE LA CONCEPCION. — Continúan los cultos oficiales en honor de la Inmaculada. Hoy están a cargo de los Institutos de Enseñanza Media, "Padre Suárez" y "Angel Ganivet", con sermón a cargo de don Francisco Moratalla. Los cultos comienzan a las doce.

SANTUARIO DEL PERPETUO SOCORRO. — Sexto día de la solemne novena a la Inmaculada Concepción. Misa cantada a las nueve. Por la tarde, a las siete, ejercicio y sermón, a cargo del Rvdo. P. Juan Ciudad Gómez, O. H., capellán de la Basílica.

SAN PEDRO. — A las siete de la tarde, sexto ejercicio de la solemne novena a la Inmaculada. Los sermones están a cargo del señor cura párroco, doctor don José Herrera Terrez.

SAN CECILIO. — A las seis de la tarde, sexto ejercicio del solemne novenario a la Inmaculada. Predicará un Padre misionero del Corazón de María.

IGLESIA DE MARIA INMACULADA. — Hoy, séptimo día de la solemne novena en honor de la Inmaculada. Por la mañana, a las siete, misa y ejercicio. Por la tarde, a las seis, ejercicio y sermón, a cargo de don José Jiménez Casquet, canónigo del Sacro Monte.

SANTA MARIA MAGDALENA. — A las cinco de la tarde, sexto día del ejercicio de la novena a la Inmaculada. Predicará el Rvdo. P. Lucas Pérez, redentorista.

SAN GIL Y SANTA ANA. — Séptimo día de la solemne novena a la Purísima Concepción, organizada por su Antigua, Real e Ilustre Hermandad. Predicará el Rvdo. P. Servando López, S. J. Los cultos comenzarán a las siete y media de la tarde.

Delegación Nacional de Prensa y Propaganda

Administración general — **Serrano, 86**

CONCURSO

Para la venta de papel impreso, recortes, mandriles, etc., producidos por nuestras publicaciones. Los pliegos de condiciones pueden recogerse de 9 a 1 en la Administración General, Sección Comercial (Madrid), o en la Administración de este diario, cerrándose la admisión de ofertas el día 20 de diciembre, a las trece horas.

EL ADMINISTRADOR GENERAL.

SUCESOS LOCALES

ESTRAPERLISTAS DETENIDOS

La Policía ha detenido a Angustias Molinero Pérez, María León Franco, Elisa Poyatos Pérez, Ramona Castillo Camuñas, Manuel Montalvo del Cid y Dolores Pérez Martín, por venta de pan a precios abusivos. También fueron detenidos, Francisco Jiménez Urquízar, por venta clandestina de tabaco; Miguel Santos Sarmiento, Juan Heredia Gómez, Antonio Maya Gómez y Josefa Fajardo Moreno, por venta de tejidos a precios abusivos.

¡CUIDADO CON LOS NIÑOS!

El niño de cinco meses, Torcuato Fernández Fernández, se produjo quemaduras de primero y segundo grado en la palma de la mano izquierda al acercarla al fuego para calentarle.

ANCIANO ATROPELLADO

En la Gran Vía fué atropellado por una bicicleta el anciano de 78 años, Nicolás Abril Carrillo, resultando con una herida contusa leve en la región supercíliar derecha.

UN GOLPE DESGRACIADO

La anciana de 72 años, Ana Barragán Garrido, se cayó casualmente en su domicilio, dándose un golpe tan desgraciado, que se produjo la fractura de la pierna derecha. Fué encamada en el Hospital, calificándose su estado de grave.

SE ROMPE UNA PIERNA

La anciana de 64 años, Purificación García Vaca, se cayó casualmente en la calle, con tan mala fortuna, que se produjo la fractura de la tibia y peroné izquierdos, así como una herida contusa en la rodilla. Trasladada al Hospital, su estado fué calificado de menos grave.

OTROS HERIDOS LEVES

También fueron asistidos en el Hospital, Manuel Trinidad Bueno, de herida contusa en la región supercíliar derecha; Francisco Haro García, de herida incisa en la mano derecha, al caerse con una lata cuando trabajaba; y Miguel García García, de herida por caída casual en la calle.

LAS MALETAS DEL TREN

Las maletas que se colocan en las rejillas de los trenes suponen siempre una amenaza cernida sobre las cabezas de los viajeros mientras el convoy trepida sobre los railes. Y es que hay rejillas muy pequeñas y maletas demasiado grandes, que, además, ¡pesan tanto! Una víctima de estas maletas peligrosas ha sido María Rodríguez Santiago, que se produjo unas heridas en la cara y nariz al caerle encima uno de aquellos "artefactos misteriosos", cuando viajaba en el tren de Almería. Asistida en el Hospital, su estado fué calificado de leve.

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos, S. A.
Seguros de incendios, cosechas, vida, accidentes, responsabilidad civil, individuales, transportes, robo
Subdirectores en Granada y su provincia
LUIS MORALES E HIJOS
GRAN VIA, 5 TEFONO 1079

5 al 15 de diciembre
Grandes rebajas en gamuzas para abrigos de señora y lanas para vestidos, en un espléndido surtido.
DESCUENTOS EN FORROS Y EN OTROS ARTICULOS
¡¡SOLO POR DIEZ DIAS CONCEDEMOS ESTAS REBAJAS!!
Ventas a plazos sin garantía.
Aprovechen esta gran ocasión de comprar barato, en
EL PAVO REAL
MARQUES DE GERONA, 3

Fca DE CAMAS METALICAS FALCON. SAN MATIAS 31

Lotería de Navidad
ALMACENES ROMÁN, regala 0,50
de participación de lotería, por cada compra de 50 pesetas
¡Aproveche la ocasión! Almacenes Román. ALHONDIGA, 15

DEPORTES

"...Y los sueños, sueños son", que dijo Calderón

Se esfuman para el Granada las ilusiones del ascenso

Si el domingo no se gana en Salamanca... volveremos a ver al Mallorca el año que viene

Un jugador novel ha sido recomendado al Club

Está visto que para este Granada de nuestros pecados, todas las jornadas de Liga, sin exceptuar una, revisten carácter decisivo. No es abusar del tópico repetir hoy que el próximo partido en Salamanca, que en circunstancias normales no hubiera tenido más importancia que cualquier entrenamiento, se presenta con ribetes acusados de tragedia. O se gana en Salamanca, o se arrumban definitivamente los sueños de reconquistar el ascenso que ¡ay! tan fácil nos pareció en septiembre.

No diremos esta vez que el Granada es superior al Salamanca sobre el papel. Ni sobre el papel, ni sobre el campo. Uno se cansa de repetir a todas horas que el Granada es quizás el equipo de más clase de toda la segunda división, pero el hecho concreto es que se encuentra clasificado entre los conjuntos del montón, mientras que otros «onces» de menos clase —esto de la «clase» es relativo— actúan de mandones y tienen como quien dice un pie ya en primera Liga. Vamos a olvidar de una vez que el Granada es el mejor equipo de segunda división. La clasificación canta, y en la clasificación ocupa el Granada un miserable séptimo lugar.

Y que no se nos venga con monserga de que los jugadores carecen de apoyo moral por parte de la afición. Al contrario, es la afición la que no recibe de ellos la más mínima recompensa a sus desvelos y entusiasmos. Mientras equipos de la clase —¡y qué «clase»!— de un Betis o de un Mallorca sean capaces de llevarse los puntos de Los Cármenes, es inútil pedir a la afición que tribute clamorosas ovaciones a sus ídolos (?) cuando los divise por la calle a la salida de los cines.

Por nuestra parte estamos cansados de hacer de conciliadores implorando del público indulgencia para el equipo. Está visto que con paños calientes no se va a ningún sitio. Mejor dicho, sí: se va a la eternización del equipo en segunda división... si es que no desciende a tercera, que todo pudiera ocurrir conforme marchan las cosas. Toda la razón está de parte de los defraudados y sufridos aficionados, que ni verían ganar a su equipo el año pasado en primera división... porque era la primera división, ni la ven ganar éste, cuando se juega en segunda. En septiembre no se ganaban los partidos... porque aún no estaba el equipo acoplado ni en forma. Estamos en diciembre y siguen perdiéndose tontamente los partidos. ¿De quién es la culpa? Desde luego, del público, no.

* * *

En el «cuartel general» del Granada no hay novedad. Después del traspaso de Palacios, el medio centro del Sestao, sólo resta por aguardar la fecha de su incorporación al equipo, que sucederá dentro de unos días.

Anoche nos permitimos dar al club el nombre de un jugador que nos ha sido recomendado por un aficionado granadino residente en Madrid. Se trata, al parecer, de un destacado valor asturiano —Asturias siempre ha sido una estupenda cantera de futbolistas— que acaba de cumplir en la capital de España sus deberes militares. Por discreción no revelamos el nombre, pero sí diremos que el jugador en cuestión, joven y de mucho porvenir, cuenta ya con ofrecimientos de otros clubs. Quien nos lo recomienda lo ha visto jugar repetidas veces y cree que tiene méritos sobrados para formar parte del primer equipo del Granada. Juega como delantero centro y como interior izquierda, indistintamente, y tira a gol con los dos pies. Tiene veintitrés años, es alto y fuerte y posee rapidez y agilidad. En un encuentro que jugó en La Coruña, el señor Sánchez Ocaña, que presenció el partido, hizo grandes elogios de este jugador. La persona que nos lo recomienda ha recabado del jugador una respuesta afirmativa para venir a Granada y ser probado en Los Cármenes cuantas veces sean necesarias, y sin ningún compromiso serio para el club.

Estos informes y el nombre del jugador quedaron anoche depositados en Recogidas, 6. El club no ha tomado todavía ningún acuerdo, pero sería conveniente que se hiciera venir a Los Cármenes a este jugador antes de que regrese a Asturias, conforme tiene el propósito de hacerlo el viernes o el sábado.

BIDEGAIN, TRASPASADO AL HERCULES

90.000 pesetas para el jugador

SAN SEBASTIAN. — El interior de la Real Sociedad, Bidegain, que se hallaba declarado en rebeldía por el club local, ha sido traspasado al Hércules de Alicante.

Bidegain, que también era solicitado por el Madrid, percibirá del club alicantino 90.000 pesetas en varios plazos: 35.000 en el momento de firmar, otras 35.000 a final de temporada, 20.000 a fines del año próximo y 10.000 en junio de 1947.

La Real Sociedad ha percibido también una importante cantidad.-(ALFIL).

* * *

N. de la R. — Con lo cual se demuestra que jugadores sí hay cuando existe interés en buscarlos.

Campeonato universitario de fútbol

Esta tarde, Medicina B contra Ciencias

Después de los últimos encuentros, el torneo universitario de fútbol ha cobrado gran interés, siendo ya numerosos los aficionados que acuden a presenciar los partidos que se disputan en el estadio del Frente de Juventudes. El conjunto de Derecho B se ha destacado con su rotunda victoria sobre el de Farmacia, uno de los favoritos del campeonato, por cuatro goles a cero. Los dos primeros equipos de las Facultades de Medicina y Derecho, continuando su tradición de eternos rivales, han empatado en su primer choque, que resultó reñidísimo. Se espera con interés el debut del equipo B de Medicina, que todavía no ha entrado en juego.

La clasificación actual es la siguiente:

Equipos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Ciencias	1	1	0	0	4	2	2
Derecho (B.)	2	1	0	1	6	4	2
Medicina (A.)	1	0	1	0	1	1	1
Derecho (A.)	1	0	1	0	1	1	1
Farmacia	1	0	0	1	0	4	0
Medicina (B.)	0	0	0	0	0	0	0

* * *

Esta tarde, a las tres y media, con el partido Medicina B-Ciencias, continuará el campeonato universitario de fútbol, que comprende una de las ramas deportivas del «I Trofeo Gobernador vicio». El viernes habrá dos encuentros: por la mañana, a las once, se enfrentarán Derecho A y Farmacia, y por la tarde contenderán los dos equipos de Medicina.

Toma de posesión del nuevo fiscal provincial de Tasas

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo fiscal provincial de Tasas, ilustrísimo señor don Francisco Juan Saura, recientemente nombrado por la Superioridad.

El señor Saura cumplimentó ayer a las primeras autoridades locales.

EDICTO

DON EMILIO RODRIGUEZ LOPEZ, juez de primera instancia del partido de Guadix.

HAGO SABER:

Que por don Manuel García García, vecino de Esfiliana, se ha promovido ante este Juzgado expediente sobre declaración de fallecimiento de su hijo don Aurelio García Marcos, desaparecido en operaciones de guerra en Africa entre el 13 de junio y el 18 de julio de 1921, cuando pertenecía al Regimiento de Infantería número 68, habiéndose dictado providencia por este Juzgado mandando dar conocimiento de la existencia de este expediente mediante edictos que con intervalo de quince días se publicarán por dos veces en el «Boletín Oficial del Estado», en los periódicos «Información» de Madrid y PATRIA de Granada y por la Radio Nacional.

Dado en Guadix, a treinta de octubre de mil novecientos cuarenta y cinco.

E. Rodríguez. — El secretario, (firmado)

Centro Artístico

CONCURSO

Por acuerdo de la Junta Directiva celebrada el 3 del corriente, se ha declarado desierto el concurso para el arrendamiento de los servicios del bar de este Centro.

Se abre nuevo concurso, con las mismas bases, hasta el día 11 del corriente.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario. — El Secretario.

ALHAMBRA CINEMA

HOY

Sesiones desde las cinco. Ultima, a las once.

¡¡EXITO JAMAS CONOCIDO!!

de la gran película METRO GOLDWYN MAYER en TECNICOLOR Y EN ESPAÑOL

EL MAGO DE OZ

por Judy Garland con otros famosos artistas y los coros de LOS ENANOS CANTORES DE HOLLYWOOD.

La película para los «grandes» y los «chicos». Un film encantador para los niños y un espectáculo de maravilla para los mayores.

EL VIERNES

¡¡EL ESPECTACULO DEL AÑO!!

La Jungla en armas

Soberbia y espectacular producción americana de LOS ARTISTAS ASOCIADOS, en español, por

Gary Cooper, André Aleeds y David Niven

con más de 5.000 extras, bajo la dirección de Henry Hathaway (director de «Tres lanceros bengalíes»).

¡¡Jamás el cine logró película igual!!

Pida sus localidades numeradas en taquilla.

El Regimiento de Artillería núm. 16 celebró ayer la fiesta de Santa Bárbara

El Capitán general de la región y otras autoridades presidieron una misa en el patio del cuartel

También la Fábrica de pólvoras del Fargue celebró la fiesta de su Patrona

El Arma de Artillería celebró ayer con extraordinaria solemnidad y brillantez la festividad de su Patrona, Santa Bárbara. En el cuartel del regimiento de Artillería número 16 comenzaron los actos con el anuncio de la fiesta mediante diana flareada y disparos de cohetes. A las doce se celebró una misa de campaña en el patio del cuartel, presidiendo el excelentísimo señor capitán general de la novena región, don Vicente Lafuente Belezlena; gobernador militar, general Ortiz Montero; don Vicente Hita, en representación del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Fontana; alcalde, señor Gallego y Burín; coronel del Regimiento de Artillería número 16, don Francisco Arteaga Fernández; coronel del Regimiento de Infantería número 10, don Manuel Trigueros Plaza; coronel director de la Fábrica de Pólvora, don Ernesto Llamas del Toro; coronel jefe del 36 Tercio de la Guardia civil, don Daniel Melchor; teniente coronel jefe de la Comandancia del mismo Cuerpo, don Manuel González Ortiz; coronel de Artillería retirado, señor Paradas; e ingeniero jefe de Obras Públicas, don José Pérez Pozuelo. Asistieron también nutridas representaciones de jefes y oficiales de las distintas Armas del Ejército y Policía Armada.

La misa fué oficiada por el capellán del Regimiento, don Jesús Roldán, amenizando la ceremonia la banda de música del mismo. El altar, artística y bellamente adornado con flores, guirnaldas y banderas nacionales, se había levantado en el centro del patio del cuartel, figurando en torno al mismo una batería completa de 8'8 mms. En el patio se hallaba formada la fuerza del Regimiento, que desfiló marcialmente ante la presidencia después de la misa.

Acto seguido, en los salones del cuartel, biblioteca y sala de oficiales, las autoridades e invitados fueron obsequiados con un refrigerio, asistiendo también todos los jefes y oficiales del Regimiento, que atendieron amablemente a las personalidades concurrentes y compañeros de otras Armas. Hubo patrióticos brindis y reinó gran cordialidad.

A la tropa le fué servida una comida extraordinaria.

Por la tarde, a las tres y media, se celebró en el teatro Cervantes una función dedicada a la tropa del Regimiento, actuando destacados artistas de variedades. A las siete se repitió la misma fiesta para el resto del personal del Regimiento.

Una vez más, el Arma de Artillería ha sabido hacer honor a su tradición, conmemorando la festividad de Santa Bárbara con el esplendor de todos los años.

MISA EN LA BASILICA DE LA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS

Organizada por la Fábrica de Pólvoras de El Fargue, se celebró a las once de la mañana, en la basílica de la Virgen de las Angustias, una solemne misa para conmemorar la festividad de Santa Bárbara. Ofició el capellán de la Fábrica, don Miguel Fernández, y presidieron la ceremonia el coronel director, don Ernesto Llamas del Toro; coronel jefe del aeródromo de Armilla, don Jesús Camacho Jáudenes, y los coroneles de los regimientos de guarnición en plaza. También asistieron numerosos jefes y oficiales del Arma, personal de la Fábrica de Pólvoras y numeroso público.

ES UN HECHO

Gracias a la nueva maquinaria que ha puesto en funcionamiento la Optica de Baldomero Martín, podrá tener hechas las gafas que le recete el doctor en menos de dos horas.

Para desayunos... Casa CALVIN

Para café exprés... Casa CALVIN

Para saborear lo que es un vino pidan LA DARAJA en... Casa CALVIN

Plaza Nueva, 7 Teléfono 1785

COLISEO OLYMPIA

Sesiones desde las cuatro de la tarde, la última a las 11 (a las 6'30 numerada)

ESTRENO de la sensacional y grandiosa superproducción Metro Goldwyn en español

ESTA MUJER ES MIA

La figura de HEDY LAMARR, de una belleza exótica e insospechada, que radia en un enigmático hechizo, conjuga perfectamente con el ambiente saturado de misterio y pasión que sirve de fondo a la acción de esta cinta y en la cual SPENCER TRACY, en una de sus mejores interpretaciones, asume el principal papel masculino en unión de otros formidables actores

Noticiario NO - DO 152 A

Hoy, día del concurso establecido por esta empresa, al comprar sus localidades, pida una foto en disco.

TEATRO CERVANTES

¡¡HOY, SENSACIONAL DEBUT!! Tarde, a las 7. Noche, a las 10,30.

JUANITA REINA

presenta su nuevo espectáculo «SOLERA DE ESPAÑA NUM. 3». Fantasía lírica en dos actos, de Antonio Quintero y Rafael de León, música del maestro Quiroga, con

RAMPER y Pepe Pinto

¡Exito apoteósico de toda la compañía!

PRECIOS: Butacas, 12 ptas. Asientos de segundo piso, 5. Asientos de tercer piso, 3 ptas. Taquilla desde las doce.

SALON NACIONAL Desde las cinco. Ultima, a las once.

HOY Y MAÑANA Unicos días de proyección de la superproducción

EXCELENTE REESTRENO americana UNITED ARTISTS de GRAN EMOCION

SI YO FUERA REY Colosal interpretación de RONALD COLMAN y FRANCES DEE

EL VIERNES, GRAN ESTRENO de JOAN BENNETT y HENRY FONDA VOLVIO EL AMOR

Rusia protesta ante el Consejo de control aliado en Alemania

DENUNCIA LA EXISTENCIA DE TRES GRUPOS DE EJERCITOS ALEMANES EN LA ZONA BRITANICA

Vuelve la ola de atentados terroristas alemanes contra las tropas de ocupación

LONDRES, 4. — La radio de Moscú, anuncia que las autoridades soviéticas han entregado al Consejo de control aliado en Berlín una nota, en la que protestan contra la supuesta existencia en la zona británica de ocupación de tres grupos de ejércitos alemanes, compuestos de más de cien mil hombres cada uno, lo cual, dice, constituye una violación del acuerdo de Potsdam. Denuncia también, la citada nota, la existencia en la zona británica de cuarteles generales de aviación y administraciones militares alemanas en seis lugares, de veinticinco cuarteles generales militares, así como de varias formaciones de tropas satélites alemanas.—(EFE).

VUELVEN LOS ATENTADOS TERRORISTAS EN ALEMANIA

LONDRES, 4. — El cuartel general del Ejército británico del Rhin ha advertido a las tropas británicas que se mantengan alerta contra cualquier ataque alemán, debido al asesinato de dos soldados británicos y el atentado contra otro, que ha resultado herido, en la zona de ocupación británica. En la advertencia se declara que «durante el invierno las condiciones de vida para los alemanes se agravarán seguramente en lo que se relaciona con la alimentación. Es poco probable que se ataque directamente a los cuarteles, por lo que el mayor peligro se cifra en los ataques contra el personal aislado, bien a pie o en vehículos particularmente una vez anochecido».

La agencia Reuter, que facilita la anterior noticia, añade que un soldado británico resultó muerto y otro herido, cerca del cuartel de la comisión británica de control en Bunde, y al mismo tiempo el cuerpo de otro soldado fué recogido en un suburbio de la colonia. (EFE)

EDDA MUSSOLINI ANTE LOS TRIBUNALES

ROMA, 4. — La hija de Mussolini y esposa de Ciano, Edda, comparecerá ante el tribunal de Messina (Sicilia) el lunes próximo. El fin de este proceso es aclarar la posición de Edda, que desde que fué expulsada de Suiza ha estado confinada en la isla de Lipari.—(EFE).

A MUERTE

OSLO, 4. — El ex ministro del Interior del Gobierno Quisling, ha sido condenado a muerte por alta traición. (EFE).

Va a ser notablemente ampliado el Hogar Universitario del S.E.U.

Existe el proyecto de organizar dos turnos de comedor, para un total de doscientos estudiantes

Manifestaciones del jefe del Hogar, camarada Albarracín

Una de las salas destinadas a comedor en el Hogar Universitario. Por la módica cantidad de siete pesetas diarias hacen aquí sus dos comidas los estudiantes de nuestra Universidad. Cuenta también el Hogar con bar económico, salas de juegos, bibliotecas, cuarto de duchas, etc., etc.—(Foto LEONARDO.)

El Hogar Universitario instalado por el S. E. U. en la calle de San Jerónimo va a ser notablemente ampliado, habiéndose aprobado ya, a tal efecto, el correspondiente proyecto por la Jefatura nacional del Sindicato Español Universitario. La misión trascendental que en la vida de los estudiantes españoles ejerce esta organización de los hogares es digna de cuidarse y fomentarse, de tal modo que constituya su función la primordial característica de la actividad estudiantil. No sólo es preciso considerar la tarea universitaria de puertas adentro de nuestros centros docentes, sino que para la formación de los estudiantes se ha de tener en cuenta sus condiciones de vida, sus problemas externos de la Universidad, sus instalaciones adecuadas para facilitarle la labor, sus estímulos, etc. Es este uno de los aspectos que ejerce mayor influencia en la tarea universitaria, y por eso mismo es el S. E. U. quien desde su fundación, como primer sindicato de la Falange de José Antonio, se ha preocupado de dotar a los estudiantes de los medios adecuados para la más completa realización de su cometido. El estudiante tiene una esfera de vida y de acción que está fuera de la Universidad, pero que no es ajena a la misión universitaria. De aquí que los distritos del S. E. U. cuenten con sus hogares y sus campos de deportes, sus bibliotecas, sus agrupaciones musicales, etc., dignos del mayor apoyo no sólo por parte de los mismos estudiantes, sino también de las autoridades académicas. Así vemos, cómo siguiendo esta actividad, las Universidades españolas prestan la mayor atención a los organismos estudiantiles que tienden a proporcionar a los estudiantes los medios conducentes al logro de los fines culturales, al como son concebidos en las naciones modernas, y se afana por lograr el S. E. U., es decir, fomentando el viejo sabor universitario, de gloriosa tradición en España principalmente, e incorporando a la vida estudiantil una serie de instituciones de nuevo ambiente universitario tales como los estadios, los hogares y sus instalaciones, las competiciones deportivas, etc., que sin entrar dentro de los programas docentes no pueden quedar olvidadas puesto que este olvido sería causa de que reinase entre los estudiantes desorientación, abulia, holganza, y, principalmente, traería consigo que los universitarios se entregaran a una vida oscura, lanzados sin organización, completamente abandonados, por esas misérrimas y poco acogedoras pensiones donde todo estímulo se borra y todo afán se pierde. El S. E. U. ha suprimido en sus años de vida todos estos peligros que amenazaban la vida estudiantil.

El Hogar Universitario instalado por la Jefatura del Distrito de Granada es un modelo en su género. Ante la noticia de su ampliación y mejora de instalaciones, lo que prueba el afán constante del S. E. U., hemos visitado al jefe del Hogar, camarada Antonio Albarracín, quien nos ha dicho contestando a nuestras preguntas:

DOS TURNOS CON DOSCIENTOS ESTUDIANTES

—¿A cuántas plazas va a ampliarse el comedor del Hogar?

—Tenemos el proyecto ya aprobado y lo llevaremos a la práctica antes de terminar este concurso, para organizar en nuestro comedor dos turnos, dando cabida a doscientos estudiantes.

—¿Cuántos comen ahora?

—Contamos con ciento diez plazas.

—¿Cómo se logrará organizar el servicio de manera eficiente?

—Se nos han concedido diez mil pesetas para los gastos de instalación de nuevas oficinas, que con las que ya tenemos será lo suficiente para servir los doscientos cubiertos. El demás servicio de comedor ya está desde su fundación adquirido, y los salones destinados a comedor son lo suficientemente amplios para organizar los dos turnos rápidamente.

* * *

La noticia de la ampliación de las plazas del Hogar, la perfección de sus servicios, la camaradería reinante, la economía de precio, etc., lo hacen el centro más apropiado para que los estudiantes desarrollen en su convivencia los mejores estímulos.

Todos los estudiantes adscritos al Hogar se muestran contentos por los servicios de que allí disfrutan. El comedor, el bar, la biblioteca, la sala de recreos, las duchas, etc., constituyen un singular atractivo para todos los jóvenes universitarios, que además cuentan ya con una gran organización deportiva, estando en marcha los torneos del curso.

Con las nuevas ampliaciones del Hogar Universitario, el S. E. U. cumple las consignas de la nueva España y crea para los estudiantes granadinos un gran centro de convivencia, donde encuentran atendidas todas sus necesidades en forma eficiente y digna.

Noticias breves del mundo

China

HONGKONG, 4.—En Cantón, la ciudad más grande de la China meridional, ha sido declarada la ley marcial ante los rumores de actividades comunistas clandestinas.—(EFE).

Finlandia

HELSINKI, 4.—Se están celebrando elecciones municipales en toda Finlandia, que no terminarán hasta mañana. Los primeros resultados de las mismas serán anunciados el viernes.—(EFE).

Argentina

BUENOS AIRES, 4.—El embajador español, conde de Bulnes, ha ofrecido un almuerzo a los doctores españoles Hermenegildo Arruga y Ramón Castroviejo, que se hallan en Buenos Aires, de regreso a Barcelona y Nueva York, respectivamente, después de haber asistido al Congreso de Oftalmología de Montevideo.—(EFE).

PATRIA

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

ESPAÑA NO ES JERICO

Por Eduardo Isaac Hernández

España no es Jericó y, porque no lo es, no puede ser abatida por los clarinazos de la insidia, por los redobles de una propaganda de atraco, por los estridentes sonidos de unas consetas que pretenden derruir, en un instante, lo que tiene siglos de recledumbre histórica. España es un castillo roquero que atalaya tres mares de aventura, y un continente que sembró civilización a los cuatro vientos.

* * *

No es nuestra la comparación bíblica. Hace unas noches, desde una radio del exterior, llegó a nuestras almenas la voz rabínica de Salvador de Madariaga profetizando que el régimen actual de España caería, como las murallas de Jericó, al ruido de la intensa propaganda de los expatriados. Y su comparación despertó en nosotros recias tentaciones de demostrar a tan extraño español que una cosa es lo que Dios dispone y otra lo que los poco-hombres desean.

España no ha sido abatida jamás por el imperio de los ruidos. Los roquedos de Roncesvalles petrificaron su victoria sobre la estridente angustia del olifante de Roldán. Y dicen que el cuerno de los Pares rompían el silencio de las millas distantes. Cuando Cortés ganó el Imperio azteca, dicen que los cielos se rasgaron, estremecidos ante el impresionante rugido de 40.000 indios bravos. Cuando Napoleón vino a España, con el ruido impresionante de sus victorias, el alma de la raza celtibérica se tensó a la vibración en reto de un sereno y «jabato» alcalde rural. Y hasta en nuestro teatro romántico, en una de sus escenas más universalmente extendida, hay un absoluto desprecio por el ruido:

¡Cuán gritan esos malditos,
pero mal rayo me parta
si, en acabando esta carta,
no pagan caro sus gritos!...

El profeta Salvador de Madariaga —¿a quién salvó este mastuerzo?—, una vez más desconoce a su Patria, ignora la recia envergadura espiritual de los que fueron sus compatriotas. Si estima que un simple ruido —que juega en estos instantes su última batalla—, aunque venga ampliado por las anchas curvaturas de las ondas hertzianas, puede abatir el matacán sólido que sostiene la presencia de España frente a tres mares de aventura y un continente de dolor, es que se asfixia en el escupitajo de su última traición.

* * *

Si el paisaje bíblico —al que estúpidamente se ha aferrado Madariaga— pudo realizarse, fué porque Josué recibió de Dios aquel mandato. Sin él, Josué y sus trompetas hubieran fracasado y las famosas murallas habrían permanecido erguidas y airosas. Conviene no olvidarlo.

¿Pero quién hará de Josué entre los españoles expatriados? ¿El patizambo Prieto? Demasiado listo. ¿El amerengado Giral? Demasiado tonto. ¿El lindo Don Diego? Mucho estómago y mucha más masonería. ¿Y cómo sonar las trompetas? Si lo hacen a distancia, producen un ruido incómodo, pero ineficaz, y si pretenden tocarlas dentro de nuestras puertas, se corre excesivo peligro, y, en la duda, queda abierto a tanto trompetero que no se merece su Patria el abismo de su segunda y definitiva derrota. Les interesa saber que a los españoles de aquí se les pudo quitar la cartera y la vida con alevosía, pero es de todo imposible que por segunda vez y con malas artes se nos trate de arrebatar el suelo de nuestros mayores y la recia fe de nuestros corazones.

España no es Jericó, y las trompetas habrá que sonarlas a punta de bayoneta.

Está dicho.

Roban 413.000 pesos en plena calle de Manila

MANILA, 4. — En una de las calles más céntricas de la capital filipina ha sido cometido el robo más espectacular que se conoce desde hace años. Cuatro desconocidos armados se apoderaron de 413.000 pesos pertenecientes al Banco de Comunicaciones filipino, cuando eran trasportados en un coche para su envío al Banco Nacional. Los atracadores huyeron en un automóvil. (EFE)

Comparte tu alegría

Todo tiempo es bueno y propicio para ejercer la caridad y la justicia social. Pero en los tiempos que corren, cuando las anormalidades en los transportes y la penuria mundial de alimentos y materias primas hace más difícil y dura la vida, y, sobre todo, cuando nuestros propios medios—a los que casi por entero nos vemos precisados a recurrir—se han debilitado grandemente con la pasada sequía, la caridad y la justicia social son deberes ineludibles, perentorios. Hemos de cumplirlos sin demora y remisamente si queremos seguir llamándonos cristianos y buenos españoles. Porque las calamidades de estas horas presentes son mayores y más agudas en los hogares pobres, de los pobres tenemos que acordarnos y a los pobres hemos de socorrer.

En las próximas Navidades contrastará más la escasez de esos hogares humildes con la alegría del ambiente. Esa alegría debe alcanzar a todos. S. S. el Papa, en su última alocución, nos exhortaba a que, después de las luctuosas jornadas de la guerra mundial que acaba de extinguirse, conmemoremos el Nacimiento del Hijo de Dios con alegría, y a que ejercitemos la caridad con nuestros hermanos los pobres y necesitados.

El jefe provincial del Movimiento, dando ejemplo vivo de cómo entiende la Falange y cómo ejerce este deber de caridad cristiana y de justicia social—pilares de su doctrina y de su actuación políticas—, ha abierto y encabezado la suscripción pro Navidad con cien mil pesetas.

No esperes, ver por calles y plazas alzarse las casetas de turrones y de golosinas, ni a que tu conciencia te muerda y te amoneste. Acude hoy mismo a cualquier Banco. En todos ellos puedes depositar tu donativo, y con él, con el de todos los buenos granadinos, podrá llevarse esa alegría que pide el Pontífice, y que las exigencias sociales de nuestro tiempo reclaman, a los hogares indigentes.

Señorita:

Su artista favorito de la canción moderna y actor cinematográfico,

RAFAEL MEDINA,

en persona, actuará mañana jueves en el Salón de Te y Sala de fiestas del

CAFE-BAR «ROYAL»

Orquesta ODEON

¡Exito cumbre!